



CONSTANCIA DE REVALIDACIÓN

Para el "LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS Y LABORATORIOS DE PRUEBA Y CONTROL DE CALIDAD" del Gobierno del Estado de Puebla.

Con fundamento en los artículos 31 fracción IV, 35 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 56, 58 fracción II, 59, 60 y 61 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 35 fracción V de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2022; y 25 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se otorga la presente:

LABYCTA SA DE CV

Quien acreditó las especialidades: B1.1,D1.4,E3.2,F.1,F.2 para el período comprendido del 30 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 30 de junio de 2022.

"SR. CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRÁ CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR O EN LA PÁGINA [listadodecontratistas.puebla.gob.mx/Validacion/ValidaContratista?csv= CON EL CÓDIGO 3131332D31333134](http://listadodecontratistas.puebla.gob.mx/Validacion/ValidaContratista?csv=CON%20EL%20C%C3%93DIGO%203131332D31333134)

"LA MODIFICACIÓN, ALTERACIÓN, MANIPULACIÓN, TACHADURAS, ENMENDADURAS DE ESTE DOCUMENTO, EL REGISTRO DE DATOS FALSOS PARA SU OBTENCIÓN Y EL USO INDEBIDO, PUEDE CONSTITUIR UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 Y 253 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA"



Mtro. Eduardo Román Cruz - Director de Padrones

Validación: 20220630180644799

po2h3VVk4S03aEH7MgZwekNEfs4nnCxLgWGI7GgQq6xn7d9Sxte8bF0bbYc5IqoNr4DzmARobXy7PZvt8caa
xFitkHloEazMUUD0t0C/0B3Kh1CXBGJLabGqGZIZjjcdkRZntkUm3l/ImIImAanfQE8tf7m3XWVojHM78L/V
scdE0Lf8MpPM/ggXrFfmRYL8SWrVBMCDviHZL2IYDKYzjG/g+36LQQIQy8pUSip0s+ku5B/b1YVtGFb3gxwx
+GknLh5AnTQCMZ1TT2Ljkn9wxejLQTD10WrpAvr7sJ94U+1j4bklRani36+hQUkTEKbhUBoKm05zCkg3uksU
yGH0Iw==